



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 2° numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Circular No. 3-2021-000160 de fecha 9 de septiembre de 2021 “Contratación Prestación de Servicios Personales - 2022”, expedida por el director general.

Dando cumplimiento a los lineamientos para la contratación para la vigencia 2022, el Comité de verificación integrado por el Coordinador de Formación, Coordinadores Académicos, Instructores de planta y un delegado por el Director Regional, quienes velaron por el cumplimiento de las normas que reglamentan el proceso, dejaron constancia mediante acta de verificación que la persona preseleccionada para suscribir el presente contrato cumple con los requisitos establecidos de perfil, experiencia e idoneidad, que verificados los estudios previos se ajustan al perfil requerido y los mismos son acordes a los diseños curriculares del programa y área señalada en cuanto a los factores de capacidad, experiencia, educación, con base en la información registrada en el banco de instructores.

Analizada la hoja de vida junto con los documentos que soportan la idoneidad y experiencia de (la) señor (a) **LINDER ARTURO BECERRA PUERTO**, identificada (o) con C.C. No. 7.229.717 de Duitama así:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Título: Licenciado en educación industrial electricidad	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA CENTRO ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	22-02-2021	10-02-2021			X	
SENA CENTRO ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	14-07-2020	11-12-2020			X	
SENA CENTRO ELECTRICIDAD	14-02-2019	18-12-2019			X	

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojacá, Carrera 11 Sector El Darién, LT 1 Chía, Colombia. - PBX (57 1) 8 844545
www.sena.edu.co



ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES						
SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA	03-02-2017	15-12-2017				
SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	04-02-2016	30-11-2016				
SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	10-03-2015	12-12-2015				
					Cumple	No Cumple
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			267	57	X	

Por lo anterior, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato el cual es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Desarrollo Agroempresarial en el Tipo de Formación Educación Formal – Presencial, en la Red de conocimiento en Energía Eléctrica, en el Área Temática de Electricidad Industrial.” de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

La presente se expide en el municipio de Chía, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.


LEONORA BARRAGAN BEDOYA
 Subdirectora

Comité de Verificación: German Raimundo Robayo Cruz – Coordinador de Formación Profesional (E)
 Soledad Del Rosario De La Cruz Hernández - Coordinadora Académica.
 Salome Solano Sarria - Coordinadora Académica.
 Aristides Florez Caro - Coordinador Académico.
 Javier Ricardo Jimenez Rincon – Coordinador Administrativo.

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojacá, Carrera 11 Sector El Darién, LT 1 Chía, Colombia. - PBX (57 1) 8 844545

www.sena.edu.co


SENAComunica